

Lima, 13 de julio de 2026

**OFICIO Nº 1321 -2025-2026 JCA-CR**

Señor  
**Fernando Rospigliosi Capurro**  
**Presidente del Congreso de la República**  
Palacio Legislativo. Lima 1.  
Presente. –

Asunto : Informe de viaje oficial a la República del Paraguay.  
Referencia : Oficio Nº 0005- 2025-2026/MJDA-CR

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de saludarlo cordialmente, así como adjuntar al presente el informe de viaje oficial realizado a la República del Paraguay.

1

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
CUETO ASERVI Jose Ernesto  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/07/2026 12:33:43-0500

**JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI**  
Congresista de la República



JC/SB  
C.c./Archivo

## **CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

### **INFORME TÉCNICO DE VIAJE DE REPRESENTACIÓN**



1

**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

**Almirante r. JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI**

**Julio - 2026**



## **INFORME SOBRE LABORES DE REPRESENTACIÓN**

El presente instrumento comprende el informe del suscrito congresista de la república, respecto de la realización de las funciones de representación en el periodo y ámbito de las actividades parlamentarias que, corresponden a lo dispuesto por el artículo 23, lit. h del Reglamento del Congreso de la República; lo que se cumple con formalizar de acuerdo al detalle siguiente:

### **I INFORME DE VIAJE EN ÁREAS O SECTORES DE INTERÉS**

En cumplimiento de las prerrogativas de representación internacional y diplomacia parlamentaria que confiere la Constitución y el Reglamento del Congreso de la República, durante el mes de julio de 2026, realicé una visita oficial a la República del Paraguay en el marco de las actividades e intercambio de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Paraguay.

El propósito medular de este despliegue institucional se centró en coordinar agendas de mutuo interés en materia de gobernanza democrática, cooperación internacional, inteligencia estratégica y seguridad hemisférica, consolidando el posicionamiento del Estado peruano en los foros parlamentarios regionales.

2

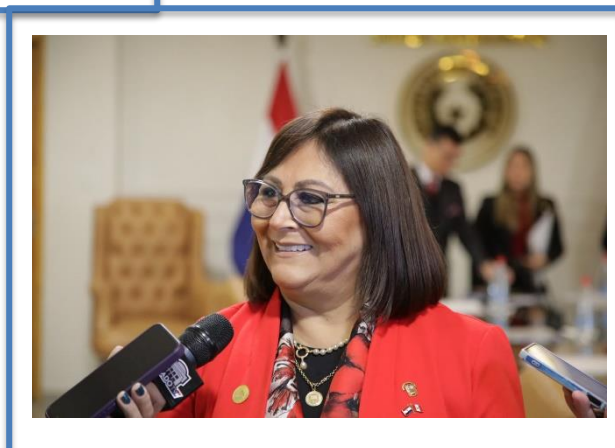
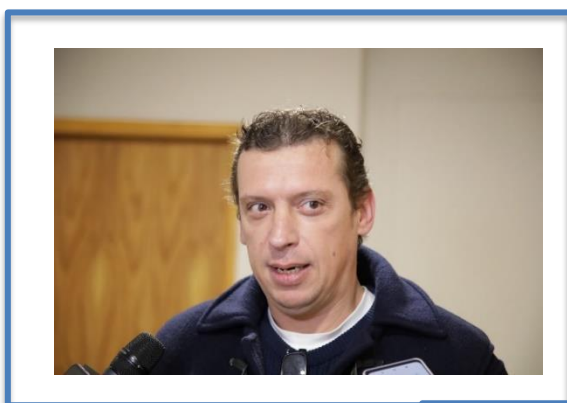
Durante la jornada de trabajo legislativo, en la que asistí junto a la Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad entre ambas naciones la Congresista Maria de los Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, sostuvimos altas reuniones de coordinación bicamerales con los representantes del Congreso paraguayo.

Entre ellas, destaca la sesión formal con el Presidente del Senado de la República del Paraguay, Basilio Núñez; el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Natalicio Chase, y distinguidos miembros de la referida cámara.

### Reunión con la Comisión de Amistad Paraguay - Perú



3





La importancia de esta visita radica en la necesidad de una constante optimización del diálogo interparlamentario, con el fin de estrechar la cooperación bilateral legislativa mediante la transferencia de buenas prácticas y agendas comunes, así como salvaguardar el Sistema Democrático, consolidando una plataforma regional defensora del Estado de derecho, las libertades fundamentales, la institucionalidad y los derechos individuales y familiares frente a riesgos del entorno global.

4

Es una permanente necesidad de este Congreso y de los que lo sucedan persistir en los objetivos de seguridad, inteligencia y desarrollo, para todo lo cual es fundamental estudiar modelos transfronterizos de infraestructura crítica y generación de recursos estratégicos.

A través de sesiones de trabajo técnico con comisiones y autoridades del Poder Legislativo y Ejecutivo de la República del Paraguay, se consolidaron las siguientes líneas de acción:

### **Reciprocidad Legislativa**

Se sustentó ante la Comisión de Amistad del Senado paraguayo, su presidencia y la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el alcance de la Ley 32368 (norma peruana que establece el 25 de junio como el "Día de la Amistad Peruano-Paraguaya"). Como respuesta de homologación jurídica, el Congreso Nacional de Paraguay impulsa un proyecto equivalente, garantizando predictibilidad y reciprocidad en el derecho internacional.

**Coincidencias en Políticas Públicas**

Las deliberaciones parlamentarias permitieron el intercambio de matrices normativas dirigidas a la protección de la vida desde la concepción, el fortalecimiento de la familia como institución central de la sociedad y el desarrollo integral, en concordancia con los marcos de soberanía e identidad cultural de ambos Estados.

**Cooperación Multilateral y Desarrollo Productivo**

Durante la sesión con el Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo, se priorizó la articulación en seguridad alimentaria, crecimiento económico sostenible, cadenas de valor y proyectos estratégicos comunes para contrarrestar vulnerabilidades regionales en el marco de la inteligencia estratégica.









Asimismo, se consolidó un espacio de articulación técnica con el Diputado Juan Manuel Añazco, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Estos encuentros permitieron afianzar el intercambio de experiencias sobre control político de la administración pública, la modernización de los sistemas normativos de defensa y el fortalecimiento de los tratados de asistencia recíproca entre ambas naciones.

Como parte de la agenda técnica orientada al Desarrollo Nacional y la soberanía energética, se efectuó una visita de prospección e inspección técnica a las instalaciones de una central hidroeléctrica estratégica en dicho país.

Esta actividad tuvo como finalidad evaluar los modelos de gestión y de libre mercado aplicados a los recursos energéticos renovables, así como los mecanismos de seguridad física aplicados a la infraestructura crítica.

La información recabada constituye un insumo valioso para optimizar el marco normativo peruano en materia de descentralización productiva y protección estratégica del suministro energético nacional.

Abajo foto con el presidente del Senado Basilio Nuñez, el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Senador Natalicio Chase y otros senadores



9

Abajo fotos con el Diputado Juan Manuel Añanzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.





## **Evaluación Técnica de Infraestructura Crítica**

### **Itaipú Binacional**

La delegación peruana ejecutó una visita técnica a la Central Hidroeléctrica Itaipú Binacional junto a su Dirección General. La evaluación de este complejo arrojó información clave para el diseño de políticas de desarrollo nacional bajo el modelo de descentralización y economía de mercado:

### **Gobernanza Binacional**

Análisis del Tratado de 1973 (Paraguay-Brasil) como referente exitoso de gestión compartida de recursos hídricos e internacionales en zonas limítrofes.

### **Sustentabilidad y Matriz Energética**

Inspección de los sistemas operativos que han generado más de 3,100 millones de MWh de energía limpia, evaluando el impacto de sus fondos en proyectos de desarrollo social, conservación biológica y mitigación ambiental en áreas de influencia.



<https://www.ultimahora.com/itaiyu-alcanza-hito-mundial-produccion-energia-n945408>

La misión cumplió rigurosamente los estándares de representación y control del Congreso de la República del Perú. Fortaleció la posición geopolítica del país, estructuró mecanismos de asistencia legislativa recíproca y proveyó doctrina de campo para el tratamiento normativo local en infraestructura de energía, soberanía y seguridad integral.

11

Redes Sociales



**Vicealmirante(r) José Ernesto Cueto Aservi**  
Congresista de la República